

Presidente Maduro crea Escuela Internacional de Liderazgo Femenino Nora Castañeda



“Llegó el momento de que nosotros instalemos, activemos, la Escuela Internacional de Liderazgo de la Mujer venezolana y latinoamericana (...) el nombre será Nora Castañeda, en homenaje a nuestra gran maestra y profesora de economía. Porque las mujeres son las mejores economistas que hay en el hogar y en la familia”, anunció el presidente constitucional de la República Bolivariana, Nicolás Maduro Moros.

“Esta es la segunda gran meta que les voy a poner. Necesitamos formar a todas las mujeres venezolanas en valores, liderazgo, organización, emprendimiento. El mayor poder podemos darle, valga la redundancia, a una mujer, a un hombre, a los jóvenes, es el poder del conocimiento, de la educación, los valores de la luz que los ilumine para afrontar tantos retos y caminos que nos tocan”, dijo el Mandatario Nacional, desde Los Próceres, donde compartió con miles de mujeres en su Día Internacional.

Comparó esta creación reciente de la Escuela Internacional de la Juventud, que ya está en funcionamiento, y que en el caso de las mujeres será la oportunidad de formar líderes y empoderamiento de la mujer, a todo dar.

“Forjar el nuevo liderazgo femenino desde la Venezuela profunda en los valores de la patria, en la honestidad, en la ética, en la identidad cultural venezolana, formar para que tengamos miles y llegue un día, compañeras, tener millones de líderes ejerciendo el poder y llevando las riendas de Venezuela desde todos los territorios y sectores”.VTV



Mundo



Cristina Fernández espeta a Javier Milei: Deja de mentirle a los argentinos

En un extenso mensaje publicado en redes sociales, la exmandataria de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner (CFK), cuestionó las afirmaciones de Javier Milei sobre el uso del préstamo del Fondo Monetario Internacional (FMI) para «sanear el Banco Central» y combatir la inflación, por lo que exigió al mandatario dejar de mentirle a los argentinos.

No dudó en señalar, desde su cuenta en redes sociales, que el actual mandatario repite los errores de su predecesor, Mauricio Macri, al recurrir a la deuda externa como solución a los problemas económicos de la nación suramericana.

“Dejá de mentirle a la gente Milei... no te cree nadie. En realidad, estás tan desesperado porque te faltan dólares que vas a terminar haciendo el pésimo negocio para los intereses del país de cambiar una “deuda barata” y controlable por otra “deuda más cara” que, además, somete a la argentina a la extorsión permanente: “papelitos de colores” (como le llaman algunos a las letras firmadas por el tesoro) por deuda en dólares contantes y sonantes del FMI”.VTV

Solicitada por: CAROLINA VILLALOBOS Domicilio: RESIDENCIAS SORBONA TORRE B APTO 9-2B
PISO 9 País: VENEZUELA

TUAZAR.COM

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-002225

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: MAHAMIN MANSUR MANSUR HAMMAD Domicilio: VALENCIA, CARABOBO País:
VENEZUELA

LUMIX

Clase Internacional: 7

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MÁQUINAS, MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS; MOTORES, EXCEPTO MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN, EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN HERRAMIENTAS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-002226

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: MAHAMIN MANSUR MANSUR HAMMAD Domicilio: VALENCIA, CARABOBO País:
VENEZUELA

LUMIX

Clase Internacional: 11

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS E INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN, CALEFACCIÓN, ENFRIAMIENTO, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-002227

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: MAHAMIN MANSUR MANSUR HAMMAD Domicilio: VALENCIA, CARABOBO País: VENEZUELA

LAMIX

Clase Internacional: 7

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MÁQUINAS, MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS; MOTORES, EXCEPTO MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN, EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN HERRAMIENTAS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-002228

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: MAHAMIN MANSUR MANSUR HAMMAD Domicilio: VALENCIA, CARABOBO País: VENEZUELA

LAMIX

Clase Internacional: 11

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS E INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN, CALEFACCIÓN, ENFRIAMIENTO, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-002229

Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: EDUARDO GREGORIO MOESSATI HERNANDEZ Domicilio: CALLE 6 CASA NRO 6 SECTOR BRISAS DEL AEROPUERTO, MATURIN, MONAGAS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ALIMENTOS Y CONFITERIAS INCLUIDOS EN ESTA CLASE, TALES COMO: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA EN GENERAL; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS.

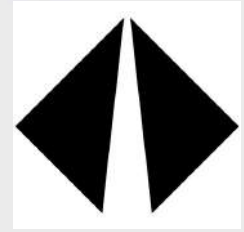
Registrador(a) de la Propiedad Industrial



Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRENDAS DE VESTIR, A SABER, GORRAS, SOMBREROS, CHAQUETAS, CAMISAS, CAMISETAS, SUDADERAS, SUÉTERES, CHALECOS Y GUANTES VENDIDOS COMO ARTÍCULOS PROMOCIONALES ASOCIADOS AL NEGOCIO DE CAMIONES Y MOTORES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-002319

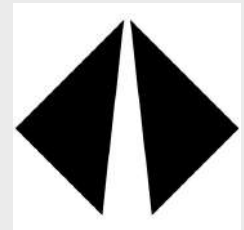
Presentada en Caracas, 28 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: International Truck Intellectual Property Company, LLC Domicilio: Lisle, Illinois País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CONCESIONARIOS DE CAMIONES O AUTOBUSES Y DE SUS PIEZAS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE CAMIONES ELÉCTRICOS, MOTORES ELÉCTRICOS Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE GESTIÓN DE FLOTAS Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA TERCEROS EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE FLOTAS, A SABER, SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN, GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA, GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN Y GESTIÓN DEL COMBUSTIBLE, TODO ELLO PARA CAMIONES Y AUTOBUSES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-002320

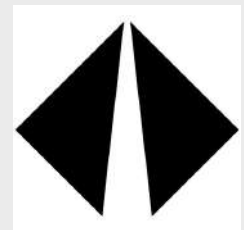
Presentada en Caracas, 28 DE FEBRERO DE 2025

Solicitada por: International Truck Intellectual Property Company, LLC Domicilio: Lisle, Illinois País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 37

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DE ACCIONAMIENTO PARA MÁQUINAS; SERVICIOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; CONVERSIÓN DE VEHÍCULOS DE COMBUSTIBLE EN VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, A SABER, CONVERSIÓN DE CAMIONES A ENERGÍA ELÉCTRICA; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMIONES, AUTOBUSES, MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.